Cepei
Knowledge from the Global South

# Informe Nacional Voluntario de Costa Rica ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2020

## Presentado el 13 de julio de 2020

**“Costa Rica desde el año 2017 definió tres puntos de entrada para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Combate a la Pobreza; Producción y Consumo Sostenible e Infraestructura y Comunidades Sostenibles” (p.13).**

Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica del Gobierno de la República de Costa Rica. Palabras de presentación del *Segundo Informe Nacional Voluntario Objetivos de Desarrollo Sostenible Costa Rica 2020 Desarrollo sostenible en acción: la ruta hacia la sostenibilidad*, ante el Foro Político de Alto Nivel de 2020.

# Contenido


Introducción 1

Consideraciones metodológicas 1

Principales hallazgos 2

El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas 3

La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030 4

Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional 5

Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030 6

Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030 6

Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030 7

Medios de implementación 7

Datos para el desarrollo 8

Referencias finales al VNR 2020 de Costa Rica 10



## Créditos:

**Autor**
Javier Surasky

**Edición**
Alexandra Roldán

**Diseño y diagramación**
David Vargas

**Director ejecutivo**
Philipp Schönrock

*Bogotá D.C., Colombia*
*Febrero 2021*

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

#CepeiHLPH2020 #VNRsLatam2020 @infoCEPEI

## DATOS DEL PAÍS

**Población total**
(en millones, 2020)

**5,1**

**PIB**
(en USD a precios actuales en miles de millón, 2019)

**61,801**

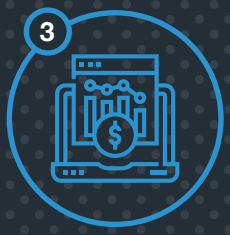


**Índice de capacidad estadística*** (2019)

**91,111**

**Coeficiente de Gini**
de desigualdad de distribución de ingresos (2018)

**48,0**

**Posición en el índice de Desarrollo Humano** (2020)

**62**

**Posición en el IDH**
ajustado por la presión planetaria** (2020)

**15**

**Fuente:** 1: UNFPA; 2, 3 y 4: Banco Mundial; 5 y 6: PNUD.

* Indicador elaborado por el Banco Mundial para analizar la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales considerando sus metodologías, fuentes de datos, periodicidad, y oportunidad en la producción de datos.
** Índice creado en 2020 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que ajusta el valor del Índice de Desarrollo Humano considerando los valores naciones de emisiones de dióxido de carbono por persona y la huella ecológica material per cápita.

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

## Introducción

**Este es el segundo Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) que presenta Costa Rica ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés), tras su exposición de 2017. La presentación estuvo a cargo de Pilar Garrido, Ministra de Planificación Nacional y Política Económica del Gobierno de la República de Costa Rica. En la misma, también se contó con participantes del gabinete, poder legislativo, poder judicial, gobiernos locales, sociedad civil y sistema de las Naciones Unidas.**

**El Informe Nacional Voluntario resalta la referencia a los ODS en políticas y documentos de planificación nacionales, haciendo especial hincapié en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas (PNDIP) que incorpora a los ODS como un eje de su diseño e implementación (p.10) y el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050.**

**Asimismo, se informa que el PNDIP 2019-2022 incorporó en su formulación metodológica los principales acuerdos en materia de desarrollo sostenible y población y desarrollo, considerando la atención integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y poniendo de relevancia que las Políticas Públicas asesoradas, posterior al 2015, están vinculadas con los ODS y el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, lo que permite introducir un enfoque de trazabilidad y el enfoque diferencial en el marco de Derechos Humanos (p.34).**

## Consideraciones metodológicas

El análisis que aquí realizamos sobre el informe costarricense y su presentación ante el HLPF se limita a considerar los elementos que resultan del mismo. Por eso, no se debe entender como un ejercicio de contraste entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento al reporte mismo, a su estructura y al seguimiento de recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas para su elaboración, así como la consideración de elementos esenciales presentes en la Agenda 2030.

En la parte en que nos referimos a su alineación con las directrices voluntarias presentadas por el Secretario General de las Naciones Unidas, hablaremos solo de su versión más reciente (actualizada en diciembre de 2017). Consideramos que un elemento está incluido cuando es analizado de manera estructurada como parte del informe, así no se incluya un capítulo específico dentro del mismo.

Los elementos principales de la Agenda 2030 seleccionados para el análisis son: los principios de "no dejar a nadie atrás", de universalidad, de base en Derechos Humanos y de interdependencia de los ODS. Las 5 áreas críticas (5P: personas *[people]*, planeta *[planet]*, paz *[peace]*, prosperidad *[prosperity]* alianzas *[partnerships]*), el enfoque integrado del desarrollo sostenible, la implementación multiactores, la coherencia de políticas para el desarrollo y los vínculos con otros documentos conexos como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Acción de Sendai.

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

## Principales hallazgos

1. Desde el segundo semestre de 2017 al primer semestre de 2020, la Secretaría técnica ODS ha brindado asesoría en más de 20 políticas públicas, para promover la vinculación de la intervención pública con la Agenda 2030.

2. Esas políticas públicas, que, según el caso, están trazadas hasta 2022 o hasta 2050, abarcan una importante diversidad temática al estar referidas a biodiversidad; integración de la población migrante; salud de las personas adolescentes; desarrollo rural; discapacidad y accesibilidad; pueblos indígenas; agua potable; desarrollo productivo nacional; humedales; producción y consumo sostenibles; responsabilidad social; atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades; igualdad efectiva entre mujeres y hombres; derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad; adolescencia y, por último, niñez en edad escolar.

3. La vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y otros acuerdos o convenciones internacionales se realiza de diferentes maneras. La principal vinculación se da en la estructura de la política pública y, con mayor detalle, algunas intervenciones alcanzan a unir las acciones estratégicas y resultados esperados de la política pública.

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

## El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

En 2015 el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) presentó una propuesta de directrices comunes para la presentación de Informes Nacionales Voluntarios ante el HLPF, actualizadas en 2017 y 2019, donde sugiere que los VNRs sigan una estructura común. En el caso de los informes de Costa Rica se identifica la siguiente correlación:

| Elemento | 2017 | 2020 |
|---|---|---|
| Apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno | ✓ | ✓ |
| Incluye resumen ejecutivo | ✗ | ✗ |
| Incluye introducción | ✓ | ✓ |
| Incluye presentación de metodología utilizada en su construcción | ✓ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre apropiación (*ownership*) | ✗ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre incorporación de los ODS en los marcos nacionales | ✓ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible | ✗ | ✗ |
| Incluye un capítulo sobre “no dejar a nadie atrás” | ✗ | ✗ |
| Incluye un capítulo sobre mecanismos institucionales de implementación y seguimiento | ✗ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre asuntos estructurales | | ✗ |
| Incluye un capítulo sobre progresos de objetivos y metas | ✓ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre medios de implementación | ✓ | ✓ |
| Incluye un capítulo sobre pasos futuros y conclusiones | ✓ | ✓ |
| Incluye anexo estadístico | ✗ | ✓ |

**Fuente:** elaboración propia.

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

## La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

El diseño de la estructura y los contenidos definidos para este VNR fueron determinados en función de aterrizar al contexto costarricense los principios fundamentales para la implementación de la Agenda 2030: universalidad, integralidad y no dejar a nadie atrás. Existe convergencia entre los indicadores de seguimiento del Consenso de Montevideo (CdM) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), dado que 40 indicadores de los ODS contribuyen al seguimiento del CdM y, a su vez, el cumplimiento de las Medidas Prioritarias del CdM, contribuyen a los principios de los ODS en el marco de no dejar a nadie atrás.

El VNR de Costa Rica afirma que "en la actualidad, no existe ningún otro mecanismo universal como el Examen Periódico Universal (EPU), y el Gobierno de Costa Rica le otorga un lugar privilegiado en su compromiso con la observancia de los derechos humanos y su aplicación" (p.39), destacando la interdependencia entre derechos humanos y desarrollo sostenible.

**Figura 1.** Distribución porcentual de recomendaciones del EPU aceptadas por Costa Rica vinculadas con ODS (2020)

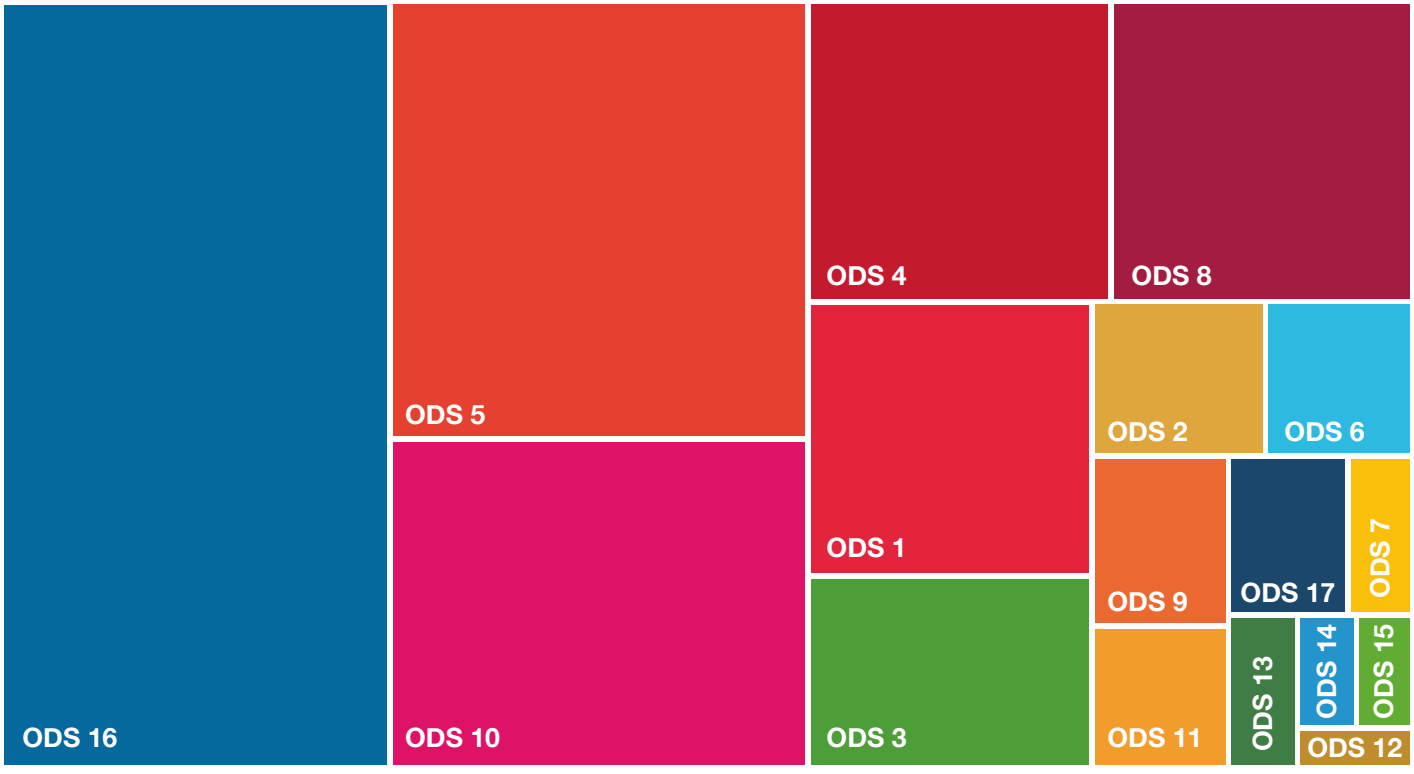


**Fuente:** VNR de Costa Rica, 2020.

Las políticas de Adaptación al Cambio Climático que incluyen las nuevas Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC), así como la puesta en ejecución del Plan de Descarbonización ayudarán a acelerar y potenciar el cumplimiento de los ODS y la Agenda 2030, con el fin de impactar la calidad de vida de la mayor cantidad de personas, un claro ejemplo de transversalidad de políticas y fines para crear sinergias.

El informe, además, contiene referencias a las 5P. En el marco internacional, refiere al Acuerdo de París, el Marco de Acción de Sendai y otros documentos internacionales globales y regionales, e incorpora la Agenda de Acción de Addis Abeba. Sin embargo, no menciona la coherencia de políticas para el desarrollo.

## Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

Las referencias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en políticas y documentos de planificación nacionales, se ven reflejadas en el Plan Nacional de Desarrollo e Inversiones Públicas que incorpora a los ODS como un eje de su diseño e implementación y en el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050. En el primer caso, se incorporó en la formulación metodológica los principales acuerdos en materia de desarrollo sostenible y población y desarrollo, considerando la atención integral de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En cuanto a la institucionalidad para la implementación/seguimiento que se plantea a nivel nacional vemos que, mediante el Decreto Ejecutivo 40203-PLAN-RE-MINAE en 2016, se define la Gobernanza de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el propósito de establecer un esquema institucional para organizar, articular, planificar, implementar, financiar y dar seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en Costa Rica, incorporando en el 2019 al Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social en el Consejo de Alto Nivel.

Asimismo, se ha realizado un proceso de alineación de los ODS a las estrategias nacionales. La estructura del PNDIP 2019-2022 contempló un diagnóstico general, la visión país materializada en un conjunto de objetivos y metas nacionales; objetivos de las áreas estratégicas de articulación a nivel de efecto y las intervenciones públicas (política pública, plan, programa o proyecto); todos los componentes se desagregaron regionalmente.

La vinculación de los ODS en el PNDIP 2019-2022 se realizó tanto a nivel de las intervenciones estratégicas como de los indicadores de las mismas. Se vincularon los indicadores de cada una de las intervenciones del plan con los indicadores de Seguimiento de la Agenda 2030, obteniendo como resultado global una vinculación del 60%, ya sea directa o indirecta, según el indicador del plan sea igual o no al indicador de seguimiento de los ODS en Costa Rica.

Otra evidencia de la incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional se encuentra en el Plan del Bicentenario de Independencia de la República 2019-2022. Por el contrario, se detecta que Costa Rica no ha realizado un proceso de nacionalización de los ODS.

# Costa Rica

Cepei
Knowledge from the Global South

## Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

En el caso de Costa Rica, la sociedad civil, gobiernos subnacionales, sector privado, academia y otros actores, participan tanto en la institucionalidad como en la implementación/seguimiento de la Agenda 2030.

El Comité Consultivo de los ODS reúne a distintos actores estatales y no estatales en un espacio de concertación y diálogo para asesorar al Consejo de Alto Nivel en la implementación de los ODS en el país, y está integrado por los representantes de cada una de las instituciones que suscribieron el "Pacto Nacional por el Avance de los ODS en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Costa Rica", el 9 de septiembre de 2016 (p. 52).

La Plataforma de Organizaciones de la Sociedad Civil para los ODS en Costa Rica es una plataforma ciudadana, multiétnica y pluricultural, abierta e incluyente, conformada por organizaciones de la sociedad civil que promueve espacios de encuentro para la incidencia en la implementación de políticas nacionales en el marco de la Agenda 2030 con el fin de incentivar el desarrollo sostenible en Costa Rica.

Además, en el país, 34 empresas privadas publican informes de sostenibilidad. También la Asamblea Legislativa, en 2019, elaboró con apoyo de Naciones Unidas en Costa Rica, una hoja de ruta para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 y se está implementando un Parlamento Sostenible, vinculado de forma directa a la Agenda 2030. En el mismo sentido actúan el Poder Judicial y la Plataforma Nacional de organizaciones basadas en la fe, que es una red constituida por comunidades de fe y fundaciones y asociaciones con enfoque social, las cuales promueven la dignidad humana, la calidad de vida y un uso sostenible de los recursos naturales.

## Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

Entre los obstáculos detectados se destaca que las zonas fronterizas presentan dinámicas territoriales particularmente complejas por dificultades para acceder a bienes y servicios básicos; además, que la mayor parte de la población vive de las actividades agropecuarias y actividades extractivas, lo cual se traduce en niveles de ingreso familiar insuficientes y dinámicas de subutilización o depredación de los recursos naturales y del ambiente, a través de

sistemas de producción extensivos. La población migrante y, sobre todo, la flotante (que se desplaza entre los dos países) elevan la dificultad que tiene el Estado en este territorio para darle seguimiento y mejorar los índices de desarrollo social (p.88-89).

Sin embargo, el informe pone de manifiesto que el país ha encontrado en el enfoque de Población y Desarrollo y el seguimiento a los compromisos de derecho internacional, un complemento que permite atender las particularidades de las distintas poblaciones en el proceso de implementación de la Agenda 2030, reconociendo que persisten desafíos importantes para garantizar que en Costa Rica nadie se quede atrás (p.118).

## Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

El VNR de Costa Rica de 2020, no hace referencia a fuentes de financiamiento para la implementación nacional de la Agenda 2030 y los ODS.

## Medios de implementación

Existe en el informe una referencia al financiamiento público externo como medio de implementación, destacando que el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) en Costa Rica vela por la calidad y eficiencia de las iniciativas de inversión e involucra programas y proyectos de inversión pública en fases de ejecución y de preinversión, que son estratégicos para el desarrollo del país y que también responden a los ODS (p.94).

En cuanto a la cooperación internacional, se destaca que en 2019, a partir de un esfuerzo coordinado entre el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social (MDHIS) y el Sistema de Naciones Unidas en Costa Rica, se aprueba el financiamiento del Programa Conjunto (PC) Fortalecimiento de la Estrategia Puente al Desarrollo para romper el ciclo de la pobreza a nivel local con perspectiva de género y ambiental, por parte del Fondo Conjunto para los ODS. El PC se ejecutará entre los años 2020-2022 y articulará los esfuerzos institucionales en alianza con FAO, OIT, ONU Mujeres y el PNUD, con el objetivo de fortalecer la autonomía económica de las mujeres que forman parte de la Estrategia Puente al Desarrollo (p.25-26).

Asimismo, producto de los avances que ha mostrado Costa Rica en la implementación de la Agenda 2030, la Cooperación Alemana ha establecido financiamiento para el Proyecto Fomento de Capacidades y Articulación de Actores de Evaluación en América Latina como aporte a la Agenda 2030 (FOCELAC), el cual tiene como objetivo fortalecer y articular actores de América Latina para que desempeñen su papel en evaluación.

En cuanto a la gestión de la cooperación internacional y los ODS, Costa Rica cuenta con una estructura institucional, normativa y un subsistema de enlaces de cooperación en los tres poderes de la República, las universidades públicas y gobiernos locales, que le permite gestionar la cooperación técnica y financiera no reembolsable de forma centralizada. Para ello cuenta con un instrumental diseñado para cumplir con los mandatos que se le confieren en la Ley 5525 de Planificación Nacional de coordinar, negociar, evaluar, formular y aprobar la cooperación internacional en el país. Todos los datos sobre la cooperación internacional están registrados en el Sistema de Información diseñado para los efectos (SIGECI), el cual provee los insumos principales para elaborar los informes y llevar los controles y el seguimiento necesarios (p.98).

Cabe destacar que el informe de Costa Rica no refiere a la tecnología, el comercio internacionales, las capacidades humanas ni los asuntos sistémicos como medios de implementación.

## Datos para el desarrollo

La entidad nacional responsable por la generación y gerenciamiento de datos es el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), como órgano asesor estadístico y de apoyo de las partes interesadas. El ente brinda un acompañamiento en el proceso de cálculo y actualización de los indicadores de los ODS, poniendo a disposición de las instituciones información que permita la formulación de metas, el monitoreo continuo, el análisis, seguimiento y evaluación por medio de las estadísticas de los ODS (p.103).

En 2018 se firma por parte de la gerencia del INEC la resolución 011-2018 que crea una “Comisión Técnica Institucional para los Objetivos de Desarrollo Sostenible” con las siguientes funciones o potestades: a) Gestionar el desarrollo de una plataforma informática para el sistema de indicadores de los ODS en Costa Rica, b) Identificar las acciones necesarias para que las instituciones del SEN generen y apliquen indicadores relacionados con los ODS en Costa Rica, c) Asesorar técnicamente a las instituciones del SEN en la obtención de indicadores de los ODS

en Costa Rica, estableciendo lineamientos para la generación y actualización de esos indicadores ODS, d) Coordinar con la Secretaría Técnica de los ODS la definición de indicadores para el seguimiento de las metas de los ODS en Costa Rica, e) Coordinar con las instituciones del SEN la verificación oportuna de los indicadores definidos para los ODS en Costa Rica, f) Informar a las autoridades del INEC los incumplimientos y atrasos de las instituciones del SEN en la presentación y verificación de informes sobre indicadores de los ODS para aplicar el régimen correctivo y disciplinario que corresponda (p.105).

En cuanto al estudio sobre disponibilidad de datos, la estructura del PNDIP 2019-2022 contempló en un diagnóstico general la visión país materializada en un conjunto de objetivos y metas nacionales, donde todos los componentes se desagregaron regionalmente según la disponibilidad de información. El PNDIP 2019-2022 contempla más de 300 indicadores asociados a las intervenciones estratégicas nacionales y por áreas. Estos indicadores fueron clasificados como cinco de impacto (1,6%), 27 de efecto (8,7%) y 278 de producto (89,7%) (p.17).

Actualmente la disponibilidad de indicadores nacionales al 2019 es de 136 de 244 (55,74%), resultado que es producto de un esfuerzo progresivo desde 2017 hasta la fecha. Sin embargo, existe un reto para la desagregación de las estadísticas por sexo, edad, zona (urbano-rural), discapacidad, pueblos indígenas, población afrodescendiente, entre otras desagregaciones (p.105).

El país posee, actualmente, 136 indicadores para el abordaje nacional de las 169 metas de los ODS. De entre esos indicadores se priorizaron 102 (75%), de 2017 a la fecha. Esto presentó como resultado que la mayoría (58%) de los indicadores analizados muestren un comportamiento positivo; por el contrario, el 42% de estos presentó una tendencia no favorable o un nivel de variación insignificante (p.17).

Con el objetivo principal de cumplir la asesoría técnica en materia de estadística para la elaboración de indicadores de cumplimiento y monitoreo de los ODS, el INEC ha incluido dentro del Plan Estadístico Nacional (PEN) 2018-2022 un Plan de Acción (PA-ODS 2020-2025) para la actualización, cálculo y definición de metodologías de los indicadores ODS. Si bien el PEN tiene fecha límite en el 2022, el Plan de Acción fue planteado con metas realizables al 2025 (p.105-106). No identifica alianzas del gobierno con actores no gubernamentales en materia de datos.

## Referencias finales al VNR 2020 de Costa Rica

Respecto de la elaboración del Informe Nacional Voluntario 2020, vale la pena destacar que se trata de un Informe de Segunda Generación que profundiza lo realizado desde la adopción de la Agenda 2030 en el país.

Se pueden analizar diferentes buenas prácticas respecto a la vinculación de los ODS y la Agenda 2030 con políticas nacionales, como lo son: la Política Nacional para la atención y la prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades (PLANOVI) 2017-20329 y la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG) 2018-2030. Además, en la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenibles 2018-2030 se logró vincular los ODS con sus ejes de política. También vincularon esta política con los principales instrumentos legales de la OCDE y otros convenios, tratados y leyes relacionadas con la producción y el consumo sostenibles del país. Finalmente, otra buena práctica que se puede mencionar es la vinculación de la Estrategia Nacional de Biodiversidad 2016-2025, que brinda un insumo de implementación para la Política Nacional de Biodiversidad 2015-2030. Esta estrategia logró vincular sus indicadores a los ODS y Metas Aichi.

Si bien no hay reporte sombra/luz, es de destacar que este segundo informe se vincula con el informe anterior. En un esfuerzo por visibilizar el progreso del país en los últimos tres años y tomando como referencia los compromisos asumidos en el primer informe, el segundo VNR refleja el avance del país en los indicadores y metas para la implementación de los ODS, destacando que estos resultados han sido producto de los esfuerzos, procesos, mecanismos y las estrategias de apropiación nacionales de los diversos actores más allá de las instituciones (p.8).

Contacto:
**Javier Surasky**
Coordinador del área de Gobernanza
j.surasky@cepei.org

Dirección:
Cra. 3 # 11 - 55 Of 321 / 322 | Bogotá D.C., Colombia

Teléfono:
+57-1-3001051

---

#CepeiHLPF2020 | #VNRsLatam2020

**www.cepei.org**

@infoCEPEI @infoCEPEI Info CEPEI